



# PERIODICO OFICIAL



PERIÓDICO OFICIAL

DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

LAS LEYES Y DEMAS DISPOSICIONES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIODICO

Chetumal, Q.Roo, Septiembre 15 de 2023

Tomo III

Número 17 ORDINARIO

DÉCIMA

## INDICE

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. CONVENIO DE COORDINACIÓN, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL GOBIERNO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "GOBERNACIÓN", A TRAVÉS DE LA SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS, POBLACIÓN Y MIGRACIÓN, REPRESENTADA POR SU TITULAR, ALEJANDRO DE JESÚS ENCINAS RODRÍGUEZ, Y LA COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, EN LO SUCESIVO LA "CONAVIM", REPRESENTADA POR SU TITULAR, MA FABIOLA ALANÍS SÁMANO; Y POR OTRA PARTE, EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO, REPRESENTADO POR LA GOBERNADORA, DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, MARÍA ELENA HERMELINDA LEZAMA ESPINOSA, ASISTIDA POR LA SECRETARIA DE GOBIERNO, MARÍA CRISTINA TORRES GÓMEZ, EL SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, EUGENIO SEGURA VÁZQUEZ, Y POR EL FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y TITULAR DE LA INSTANCIA LOCAL RESPONSABLE, RACIEL LÓPEZ SALAZAR, A QUIENES EN LO SUCESIVO Y PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO SE LES DENOMINARÁ EL "GOBIERNO DEL ESTADO"; Y A QUIENES ACTUANDO DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES.	2
MUNICIPIO DE ISLA MUJERES. ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA PROMOVER ANTE LA H. XVII LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, LA INICIATIVA DE REFORMA AL ART. 1, DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE ISLA MUJERES, QUINTANA ROO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2023 EN LOS TÉRMINOS DEL PROPIO ACUERDO	60
MUNICIPIO DE ISLA MUJERES. ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA MODIFICAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE ISLA MUJERES, QUINTANA ROO DEL EJERCICIO FISCAL 2023.	84
MUNICIPIO DE ISLA MUJERES. ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ISLA MUJERES, QUINTANA ROO 2021-2024 APRUEBA Y RATIFICA LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN ANUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, CON RELACIÓN AL PROGRAMA MODIFICADO Y RATIFICADO EN LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADO EL DÍA 30 DE MARZO 2023.	97
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. ACUERDO POR EL QUE SE DECRETAN DÍAS INHÁBILES PARA EFECTO DEL ARTÍCULO 14 DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.	104
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. ACUERDO POR EL QUE SE CREA EL CONSEJO CONSULTIVO EN MATERIA DE PERSPECTIVA DE GÉNERO Y CULTURA DE LA PAZ PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA SUPERIOR DEL SISTEMA EDUCATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.	106
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. POLÍTICA DE JUSTICIA ABIERTA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.	118
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO DEL AÑO 2023.	266

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. NOMBRAMIENTO DE LA LICENCIADA ALMA GABRIELA ARROYO ANGULO SECRETARIA TÉCNICA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO DEL AÑO 2023.	277
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. EDICTO LUIS FLORES CEN DZUL, EN LOS AUTOS DEL RECURSO DE QUEJA NÚMERO S.C.A./P/05/2022, PROMOVIDO POR MARÍA ISABEL DZUL CANCHÉ.	279
NOTARIA PUBLICA NÚMERO 55. AVISO NOTARIAL SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL AHORA DE CUJUS MIGUEL ANGEL SALA BECERRA.	281
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. ACUERDO DELEGATORIO DE FACULTADES ESPECÍFICAS.	282
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. NOTA ACLARATORIA AL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN Y ADHESIÓN QUE CELEBRAN LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Y EL ESTADO DE QUINTANA ROO, QUE TIENE POR OBJETO EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO PARA EL PROYECTO AVGM/QROO/AC04/FGE/024.	284



---

# PERIODICO OFICIAL



DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

## DIRECTORIO

**LIC. MARÍA ELENA H. LEZAMA ESPINOSA**  
GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

**LIC. MARÍA CRISTINA TORRES GÓMEZ**  
SECRETARIA DE GOBIERNO

**LIC. CARLOS RAFAEL HERNÁNDEZ BLANCO**  
DIRECTOR DEL PERIÓDICO OFICIAL